

	DIRECCIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	<i>POLITICA AMBIENTAL</i>		
	VERSIÓN 01	FECHA 6/06/2023	CÓDIGO DR-SST-04

FUTESA S.A.S. se compromete a introducir de forma paulatina en sus actividades criterios ambientales, de manera que se pueda garantizar que los trabajos que se realizan en las diferentes áreas de la organización tengan en cuenta estos factores.

La Alta Dirección con la adopción de esta política ambiental, se compromete a:

- La mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, encaminada de reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- La prevención y control de la contaminación, mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen.
- El cumplimiento de toda la legislación y reglamentación vigente de materia ambiental.
- La implantación de esta política mediante su comunicación a todo el personal de empresa.
- El establecimiento y revisión de los objetivos y metas ambientales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la organización.

Esta política será revisada una vez al año o de requerirse, para asegurar que siga siendo pertinente y apropiada para la organización, de este mismo modo será difundida a todos los niveles de la organización.

SERGIO ALONSO ARAGON TOBÓN
GERENTE